



Guia docente				
Datos Identificativos				2018/19
Asignatura (*)	Patrimonio Cultural		Código	662G01007
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento				
Coordinador/a	Lezcano González, Mª Elvira	Correo electrónico	m.lezcano@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	campusvirtual.udc.es/moodle/			
Descripción general	Dada a amplitude de ámbitos que abarca o concepto de Patrimonio Cultural, o obxectivo fundamental da materia é aproximar ao alumno a todos eles tendo en conta a súa vinculación co fenómeno turístico. Ademais de proporcionar uns coñecementos básicos e xerais sobre a materia, preténdese mostrar o papel do experto en turismo en calquera programa de xestión do patrimonio e conciencialo da importancia da súa presenza no mesmo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
A2	Analizar la dimensión económica del turismo.
A3	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A8	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
A18	Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
A19	Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
A23	Analizar los impactos generados por el turismo.
A27	Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
A29	Trabajar en medios socioculturales diferentes.
A30	Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
A31	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
A33	Creatividad.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Definir o concepto de Patrimonio Cultural e a súa relación co turismo	A1 A3 A5 A8 A18 A29 A30 A33	B1 B2 B4 B5 B6 B7	C4
Coñecer e analizar as principais manifestacións artísticas de cada periodo histórico	A1 A8 A18 A29 A30 A33	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C4
Estudiar os principais tipos de bens culturais e as súas características	A1 A5 A18 A23 A29 A30 A33	B1 B2 B4 B5 B6 B7	C4
Profundizar no concepto de Xestión do Patrimonio	A1 A2 A3 A8 A18 A19 A23 A29 A30 A31 A33	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C4



Analizar e profundizar en cada unha das fases da cadea lóxica da xestión do patrimonio	A1	B1	C2
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A13	B4	C7
	A14	B5	C8
	A18	B6	
	A19		
	A23		
	A29		
	A30		
	A31		
	A33		
Definir o significado do turismo cultural e a súa relación co patrimonio	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A8	B4	C6
	A18	B5	
	A23	B6	
	A27	B7	
	A29		
	A30		
	A31		
	A33		
Aprender a terminoloxía artística básica no ámbito da arquitectura, escultura e pintura	A1	B1	C1
	A8	B2	C4
	A18	B3	
	A30	B4	
	A33	B5	
		B6	
		B7	

Contenidos	
Tema	Subtema
Bloque 1- Patrimonio cultural y Turismo.	1.1. Marco conceptual. 1.2. Clasificación de los bienes culturales. 1.3.El Turismo Cultural.
Bloque 2- Especial referencia al Patrimonio Artístico y Monumental.	2.2. Técnicas y terminología artísticas. 2.3. Nociones generales sobre los principales estilos.
Bloque 3- El Patrimonio gallego.	3.1. Historia de Galicia. 3.2. Principales ejemplos del patrimonio arquitectónico gallego. 3.3. La ciudad de A Coruña. 3.4. La Catedral de Santiago y su entorno.



Bloque 4- Gestión del Patrimonio:	4.1. Marco conceptual. 4.2. La protección del Patrimonio (especial atención a la ley gallega). 3.2.1. Legislación. 3.2.2. Catalogación. 3.2.3. Conservación. 4.3. La Investigación. 4.4. La Difusión 3.4.1. Patrimonio y museos 3.4.2. La Interpretación do Patrimonio
-----------------------------------	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A8 A14 A18 A23 A27 A30 A31 B4 C2 C4 C5 C6 C7 C8	19	28.5	47.5
Prueba mixta	A1 A2 A3 A8 A13 A14 A18 A23 A30 A31 B1 B2 B4 B6 B7 C1 C4	2	20	22
Presentación oral	A5 A8 A13 A18 A19 A29 A30 A31 A33 B1 B2 B3 B5 B6 B7 C1 C3 C4 C8	9	13.5	22.5
Trabajos tutelados	A3 A5 A8 A13 A23 A30 A31 A33 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C8	5	30	35
Salida de campo	A1 A2 A3 A5 A8 A18 A23 A30 A31 B1 B4 B5 B7 C4 C8	20	0	20
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Prueba mixta	Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.



Trabajos tutelados	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos (bocetos, diseños, etc.), etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación oral	La atención personalizada se podrá ofrecer durante los seminarios y tutorías, o de forma individual, si se precisa por parte del alumnado

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A8 A13 A14 A18 A23 A30 A31 B1 B2 B4 B6 B7 C1 C4	Prueba en la que se busca responder, de forma oral, a preguntas cortas o de cierta amplitud, valorando la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.), creatividad y espíritu crítico. Permite medir las habilidades que no pueden evaluarse con pruebas objetivas como la capacidad de crítica, de síntesis, de comparación, de elaboración y de originalidad del estudiante; por lo que implica un estudio amplio y profundo de los contenidos, sin perder de vista el conjunto de las ideas y sus relaciones.	50
Presentación oral	A5 A8 A13 A18 A19 A29 A30 A31 A33 B1 B2 B3 B5 B6 B7 C1 C3 C4 C8	- 20%- Descubrir Coruña: se trata de una práctica obligatoria de la materia. Tras un mes de formación y estudio directo de una parte importante del patrimonio coruñés, el alumnado se encargará de guiar las visitas escolares previstas por el Ayuntamiento. En la clase se darán las indicaciones oportunas para su realización. Para obtener ese 20%, el alumnado de Doble Grafo recibirá una formación similar sobre la ciudad, de la que tendrá que examinarse in situ en inglés. - 20%- Trabajo individual sobre las salidas de campo realizadas en la materia Las prácticas de Descubrir Coruña (Grado en Turismo únicamente), computarán hasta un 20% de la nota. Para su cálculo se valorará la evaluación que se haga de cada alumno por parte de los profesores de los grupos y de la persona coordinadora en el Castillo de San Antón y Torre de Hércules. En el caso de los alumnos y alumnas de Doble Grado el 20% procederá del examen realizado en las calles de la ciudad en inglés, en el que se podrá preguntar cualquier parte del recorrido Igual que en las otras pruebas, es necesario superar el 50% de la nota para aprobar	30



Trabajos tutelados	A3 A5 A8 A13 A23 A30 A31 A33 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C8	Metodoloxía deseñada para promover a aprendizaxe autónoma dos estudantes, baixo a tutela do profesor e en escenarios variados (académicos e profesionais). Está referida prioritariamente ao aprendizaxe do ?cómo facer as cousas?. Constitúe unha opción baseada na asunción polos estudantes da responsabilidade pola súa propia aprendizaxe. Este sistema de ensino baséase en dous elementos básicos: a aprendizaxe independente dos estudantes e o seguimento desa aprendizaxe polo profesor-titor. Traballo individual sobre as saídas de campo realizadas na materia, que será dinamizado nas titorías.	20
--------------------	--	---	----

Observaciones evaluación

La asistencia a clase es obligatoria. Sólo se permite faltar, como máximo, el 25% de las horas de clase. Aquellos alumnos que falten más de ese 25%, siempre por causa justificada aceptada por las normas del centro, podrán sumarse a la evaluación arriba citada, acordando con la profesora las fechas de exposición que les convengan y buscando alternativas a los trabajos propuestos si esas causas justificadas le impiden realizarlo.

Aquellas personas que superen ese 25% de faltas y no puedan justificarlo, deberán entregar los trabajos igualmente y aprobarlos, pero no computarán en la nota final. La calificación se obtendrá a través de una prueba final en la que se evaluará el 100% de la asignatura.

Todas las pruebas han de superar el 50% de la nota para poder hacer el cómputo final.

Fuentes de información

Básica	- AZNAR, S. Y CÁMARA, A. (2002). Historia del Arte. UNED, Madrid - BALLART, J. e JUAN I TRESSERAS, J (2001). Gestión del Patrimonio Cultural. Ed. Ariel, Barcelona - BORRÁS, J, et al. (1996). Introducción general al arte. Ed. Istmo, Madrid - CRESPI, M. E PLANELLS, M. (2003). Patrimonio Cultural. Síntesis, Madrid - ESPINO, J. Y MORÁN, M (1996). Historia General del Arte Español. SGEL, Madrid - FATÁS , G. e BORRÁS, G (1999). Diccionario de términos de arte. Alianza Editorial, Madrid - GOMBRICH, E.H. (1996). Historia del Arte. Ed. Debate, Madrid - GONZÁLEZ, M., LEZCANO, M.E., e SERANTES, A. (2014). Interpretación do Patrimonio Artístico. Guía para profesionais do turismo. CEIDA. Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia, Oleiros - HARTT, F. (1989). Arte.Historia de la pintura, esculturaa y arquitectur. Ed. Akal, Madrid - HATJE, U. et al. (1989). Historia de los estilos artísticos (2 vols). Ed. Istmo, Madrid - JANSO, H.W. (1995). Historia General del Arte(4 vols.). Alianza Editorial, Madrid - LAJO, R. (1990). Léxico de Arte. Ed. Akal, Madrid - LEZCANO GONZÁLEZ, M.E. (2011). El Sanatorio Riazor, una auténtica experiencia interpretativa.. Boletín de Interpretación nº 25, AIP.www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin - MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. (1992). Historia del Arte (2 vols.). Ed. Gredos, Madrid - MORALES, A.J. (1996). Patrimonio histórico-artístico. Historia 16, Madrid - NIETO ALCAIDE,V. et al. (2000). Historia del arte. Ed. Nerea, Madrid - PÉREZ SANTOS, E. (2000). Estudios de visitantes en museo. Metodología y aplicaciones. . Ed. Trea, Gijón - ROTH, L (1999). Entender la arquitectura, sus elementos, historia y significado. Ed. Gustavo Gilli, Barcelona - SORALUCE BLOND, J.R. (2015). Historia del Arte para incrédulos. Tórculo Eds. A Coruña - TUGORES, F. e PLANAS, R. (2006). Introducción al Patrimonio Cultural. Edics.Trea, Gijón - TILDEN, F. (2006). La interpretación de nuestro patrimonio. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, Sevilla Engadiranse referencias bibliográficas no transcurso da materia.En Moodle inclúense as referencias bibliográficas e documentos sobre A Coruña e a Catedral de Santiago
Complementaria	

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
A asistencia ás aulas é unha obriga

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías